

Madrid 5 de agosto de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

## El feminismo en provincias

Por tierras de Castilla

### LA PRIMERA AGRUPACION FEMINISTA

V

Casi las lectoras, a las que haya podido interesar algo la lectura de estos artículos, habrán perdido la noción de lo que dije al principio, y hasta encontrarán pesado que enumere los detalles de la formación de un Grupo en un pueblo tan pequeño. Es mi propósito, hoy aquí y mañana en otras localidades que vaya visitando, tanto de Castilla como de cualquiera otra región, que a todas llegaremos, estudiar al detalle, cuanto atañe a la mujer, a sus necesidades y a sus aspiraciones, y llevar a ella las ventajas morales y materiales que podamos, no solo las que directamente puedan obtener de la «Casa de la Mujer», sino las que logremos recabar, y ellas precisen de los Poderes públicos; que la mujer está muy necesitada de que se la estudie, se la aliente, se la ayude y se la perfeccione para que pueda ser madre de excelentes ciudadanos; que mal se puede esperar la perfección social, si antes no pulimentamos el elemento esencial, base de la familia y engarce que une al gran conglomerado de la gran familia humana que llamamos Sociedad, y es la *Mujer*

Al día siguiente de dar yo la conferencia, cité, mediante pregón, para que asistieran al local del Sindicato, a todas las mujeres, mayores de catorce años, que desearan asistir. Se llenó el local, asistieron muchos hombres, entre ellos el maestro, dos médicos, un escritor y los más significados del pueblo.

Son los hombres los que más se compenetran con la doctrina feminista y reconocen la necesidad de sus ventajas, y es porque ellos, sufren muy directamente las consecuencias de la inferioridad de la mujer, y a todos les gusta tener a su lado una compañera inteligente e ilustrada, mejor que a una ignorante y zafia.

Como en todo lo que hago, busco la colaboración del hombre, porque nada puede haber que se refiera a la mujer, que deje de interesarle, instado por mi habló en esta reunión el alcalde, y habló muy bien: hizo comprender a las congregadas, después de haberlo hecho yo, la necesidad de la Agrupación que aseguraría a las adheridas el complemento de la enseñanza recibida en la escuela, o la que no pudieron recibir: aprender a leer, escribir y contar;

a cortar y hacerse sus ropas; a aprender economía rural en el modo que se les enseñará cuando tengamos instaladas nuestras granjas, que procuraremos haya una en cada localidad donde tengamos formada una Agrupación feminista dependiente de la «Casa de la Mujer».

E insté a hablar a un joven escritor, don Leoncio Pérez Monreal, hombre de vasta cultura, que había acudido curioso, procedente de un pueblo vecino, a ver cómo discurrían las mujeres de aquel pueblo: Y habló de las grandes mujeres del pasado y del presente, de Teresa de Jesús, Isabel la Católica, María la Grande, madame Curie, etc.

Y no diré yo que todas entendieran lo dicho por el joven escritor; pero quedaron impresionadas, se las hablaba de la grandeza de la mujer, de las mujeres cumbres que produjo Castilla y fue-

Rodríguez, Justa Ares, Celsa Fernández, M.<sup>a</sup> Luisa Molero, María Ares, Felicidad Porrero, Petra Herreras, Victorina Fernández, Consolación Herreras, Clara Rodríguez, Florencia Herreras, Socorro Cerecinos, Columba Fernández, Esperanza Herreñas, María Herreras, María González, Amparo García, Petra Catón, Francisca Fernández, Cristina Avila, Romana Catón, Gabina Magdalena, Manuela Valdés, Justa Herreras.

### SOCIOS PROTECTORES

Don Primitivo López párroco (asesor); Teófilo Alvarez, maestro (asesor); Julian Porrero, médico (asesor); Benito Catón, Paulino Catón, Jesús Abril, Lucio Quintanilla, Juan Porrero, Jenaro Magdalena, Santiago Muñoz (médico), Patricio González, Sixto González, Victorio Rogríquez, Pedro Catón, Leoncio

No puede el feminismo caminar sin ellos, y entendiéndolo yo así, quedaron como asesores el párroco y el maestro, con voz en las decisiones; pero sin voto. Porque creo conveniente que escuche la mujer a todos, y luego deliberé. El hombre es más reflexivo y esta reflexión hará que en el consejo que dé a la mujer, si es noble y leal, como debe serlo, se contengan ella de los ímpetus a que la impulsan sus irreflexiones, de las que suelen nacer sus intolerancias, siempre perjudiciales para ella, para la familia y para los pueblos.

CELSIA REGIS

## Mujeres heroicas

Hace un año este mes, la señorita Manolita Ballesteros salvó a un hombre. «La tarde de Lorca» consignó el caso con todos los detalles y propuso se pidiera la Cruz de Beneficencia para la heroica joven, recabando para ello nuestro modesto concurso, el cual acabamos de prestar, presentando al ministro de Gobernación la instancia que el pueblo de Aguilas, donde ocurrió el caso, ha elevado, firmada por todas las fuerzas vivas de la población.

El mencionado periódico, en su número 4.675, del 25 de junio de 1926, publica el contenido de la instancia y el número de firmas que transcribimos para que se den cuenta los lectores de cómo ocurrió el hecho.

Dice:

Por tratarse de un hecho heroico del cual nos ocupamos a su debido tiempo desde estas columnas, publicamos a continuación la solicitud presentada al Ministro de la Gobernación por nuestra distinguida compañera en la prensa, la batalladora Celsia Regis.

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Los que suscriben, vecinos de Aguilas, provincia de Murcia, representantes de sus fuerzas vivas, a V. E. respetuosamente tienen el honor de exponer:

Que el día 17 de Agosto último, bañándose en la playa de Levante de esta población el vecino de la Ciudad de Lorca, José Alcázar, de unos veinte años de edad, se alejó imprudentemente de la orilla hasta encontrarse en sitio donde la altura del agua era mayor que la suya y no sabiendo nadar e imposibilitado de alcanzar tierra firme empezó a ahogarse. Gritó pidiendo auxilio, pero sus fuerzas eran tan escasas que sus llamadas no se oían y, sus desesperados ademanes, se interpretaban por los bañistas próximos como bromas sin la más insignificante trascendencia.

En tales momentos se bañaba, con su señora madre, en lugar cercano al citado, la Srta. Ballesteros, quien al fijar su atención en el que ahogándose estaba, interpretó debidamente sus gestos de horror y con vivas frases demandó urgente socorro para él.

La gente permaneció sobrecogida y asustada a un tiempo, incapaz de otra cosa que de gritar lamentos. Unicamente dicha señorita, con decisión desacostumbrada en personas de su edad y sexo y con generosidad sin límites se lanzó, desoyendo a su madre, a salvar a un semejante, desconocido para ella y que sin su rápido y eficaz auxilio hubiera sucumbido ciertamente, dado el avanzado período de asfixia en que ya se encontraba. Conducido por tan

## MUJERES HEROICAS



LA LAUREADA SEÑORITA MANOLITA BALLESTEROS QUE SALVO LA VIDA A UN HOMBRE QUE SE AHOGABA EN EL MAR, Y PARA LA QUE SE HA PEDIDO AL GOBIERNO LA CRUZ DE BENEFICENCIA

ron, y son y seguirán siendo asombro del mundo entero. Y el espíritu de aquellas sencillas aldeanas, aun ignorando la historia, se compenetró bien con lo que decía el señor Pérez Monreal.

Quedó allí mismo constituida la primera Agrupación feminista, bajo la advocación de las grandes mujeres que acabamos de mencionar: Agrupación integrada por todos los elementos ociales del pueblo y reforzada por el asenso y apoyo material de los hombres, ya que se inscribieron 17 como socios protectores, cuyos nombres son:

### ASOCIADAS

Benedicta Porrero, Concesa Ares, María Moro, Bruna Carbajo, Carmen Fernández, Consolación García, Ester

Pérez Monreal (escritor) y Vicente Areas

Fué de lamentar que la maestra del pueblo no asistiera, a pesar de haber sido invitada, pues aunque no fué desatención a nuestro llamamiento, como no, dijo de palabra, cedió a la presión de las rivalidades de bandería en que está dividido el pueblo. Hizo mal: las maestras, allí donde hay mujeres que reclaman cultura, no deben de faltar: para eso están, no sólo para enseñar instrucción, sino tolerancia. En cambio recibimos esta lección de los hombres, que se unieron, como socios protectores, los de distintos bandos, que en sus tendencias políticas no se toleran.

Por esta vez, como tantas veces suele hacerlo, el hombre nos dió una saludable lección de tolerancia.

# La Voz de la Mujer

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre . . . 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre . . . 3'25 ptas.
	Semestre . . . 5'50 ptas.		Semestre . . . 6'00
	Un año . . . 10'00		Un año . . . 10'50
EXTRANJERO:		Semestre . . . . . 10 pesetas.	
		Un año . . . . . 18	

### TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción . . . . .	100 pesetas
Media id. . . . .	60
Cuarto id. . . . .	35
Octavo id. . . . .	20
Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.	
Anuncios Bolsa del Trabajo	
De una a diez palabras . . . . .	0'75 céntimos
Cada palabra más . . . . .	0'05
Comunicados, artículos de información industrial, con grabados intercalados en el texto, etc, etc, a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.	

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad, las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

valerosa salvadora a la orilla pudo recobrar la vida después de más de media hora de practicarle masajes, respiración artificial, etc.

La señorita Ballesteros consiguió su objeto y su triunfo—perdónesenos que en la fría prosa de una instancia infundamos el calor de unos adjetivos elogiosos,—la destacó gloriosa, fuerte y heroica como una continuadora feliz de las virtudes de otras mujeres de nuestra Raza.

Manolita Ballesteros, artista eminente del piano, sabe de las dulzuras de los éxitos ante muchedumbres refinadas; sabe del aprecio que su arte ha merecido al Gobierno actual que a los 15 años de edad la distinguió con la Cruz de Alfonso XII. Nosotros, amadores de nuestra Patria y de cuanto en ella encierra, pensamos que el ejemplo ofrecido por el acto humanitario de esta hermosa señorita debe ser ensalzado, difundido y premiado: la creemos por su corazón tan digna de recompensa como lo ha sido por su inteligencia.

Un ser humano le debe su vida y el pueblo de Aguilas la ejemplar enseñanza que constituye su gesto, audaz y generoso, que no es poco mérito en estos tiempos de indecisiones y egolatrías poseer una fina sensibilidad como la que constantemente muestra en su labor artística Manolita Ballesteros y tan esforzado ánimo como el que su espíritu atesora.

Por todo lo expuesto e interpretando los bellísimos sentimientos y deseos de este vecindario, los abajo firmantes.

Suplican a V. E. tenga a bien conceder la Cruz de Beneficencia a la señorita Manuela Ballesteros Cid.

Gracia que esperamos obtener del bondadoso y patriótico corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Aguilas 11 de Septiembre 1925.

Alejandro Santamaría de Paz, presidente de

la U. P. Aguilena.—J. Romera, cabo del Somatén de este distrito.—Dr. José Estellés, director de Sanidad Exterior.—Bartolomé López, presbítero.—S. Iniesta, jefe de Teléfonos.—Felipe López Morales, ingeniero.—Joaquín Morales, comerciante e industrial.—Francisco Soler, Presidente del Pósito de pescadores, Jaime Navarro, Armador de Buques.—Antonio Navarro, Consignatario.—Antonio Salas, Director del Colegio de Santo Tomás de Aquino.—Vicente Muñoz, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Francisco Díaz Romero, director de la Banda Municipal.—Vicecónsul de Noruega.—Jorge Doag, director de la Compañía de Ferrocarriles.—El Conde de San Julián, Presidente de la U. P. de Lorca.—Pedro Pérez Marín, Jefe Línea Guardia Civil.—Angel Garrido, Administrador de la Aduana.—El Administrador de Correos.—Luis Gómez Acebo, notario.—Juez Municipal, José Moreno, médico titular.—V. Matran, fotógrafo.

Vicecónsul inglés.—Manuel Salcedo, Maestro nacional, José—Hernández Sevilla Maestro nacional, Luis Guillén. Maestro nacional.—Manuel Robles, Presidente de La Unión Bracera.—Manuel Aranda, Capitán de Carabineros.—Florentino Castro, Cabo Barrio, Somatén.—Francisco Serrano, Industrial.—A. García, testigo presencial, Libertad 37, Aguilas.—J. Raso, Cabo barrio Somatén.—Juan Sánchez, Fabricante.—Antonio Bazuá, Perito mecánico. Justo Yufeta, testigo presencial, Calle Robles, 45.—A. Muñoz, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.—Juan Moreno, farmacéutico.—Corredor, consignatario.—José Lasso de la Vega, maestro nacional.—José López García maestro nacional.—Faustino Arcas, farmacéutico.—José Remolina, delegado de la Sociedad de Patronos de Cabotage, etc.

A continuación va la siguiente declaración: Ante los abajo firmantes don Antonio Fernández Méndez, Presbítero, beneficiado de la Colegiata de San Patricio de esta Ciudad y don Pedro López de Teruel, médico-cirujano, declara el vecino de ésta José Alcázar Iglesias, de 25 años, con domicilio en la Plaza de Alcolea, lo siguiente:

Que encontrándose bañando en la playa del puerto de Levante de Aguilas el día 17 de agosto último y al llegar imprudentemente a un sitio en que el mar le cubría, empezó a ahogarse por no saber nadar. Que cuando volvió en sí, se encontró en la orilla asistido por varias personas que le manifestaron haberle salvado una señorita que se bañaba en lugar próximo al en que se ahogaba, sacándole hasta la orilla, en la que le prestaron la necesaria asistencia, hasta que devolvió mucha agua que había tragado. Que cuando pudo, horas después, recordar el conocimiento preguntó por el nombre y domicilio de su salvadora enterándose que era una hija del doctor Ballesteros y averiguado su domicilio fué a conocerla y darle las gracias, besándole la mano en presencia de sus señores padres. Dice que es el primero en pedir para esta valerosa y noble señorita, la Cruz de Beneficencia, pues de no haber sido por su providencial socorro hubiera perecido ahogado, pues ya casi lo estaba cuando ella se lo prestó. Lorca 26 de noviembre 1925.

Firmado: Antonio Fernández, Presbítero y Pedro López de Teruel, Médico.

## Como nos juzgan los hombres

### ELOGIO DE LAS FEAS QUE SE PINTAN

Nada hay en el mundo tan digno y merecedor de gratitud como el sacrificio. Nada que tanto halague y mueva como saber que hay quien se ocupa de parecernos bien y de darnos gusto. Y si se trata, no ya de familiares o amigos, sino de personas indiferentes, que sólo han de parecer unos instantes ante nosotros, ya pasando de largo o ya en alguna breve y efímera plática, entonces sube de punto el motivo de agradecimiento, y crece nuestra satisfacción.

Las mujeres hermosas que cruzan como estrellas (conste que yo no llamo «sol» a nadie, señorita Esnobía), y dejan a su paso una estela de admiración, no tienen mérito. Son hermosas porque Dios las hizo así. Ellas, con gustar salen ganando, y para gustar no han menester sino mostrarse tal como son. Si, además de ser hermosas, se pintan, entonces pierden su belleza natural, y con pintarse, retocarse, maquillarse y poner la máscara del artificio—siempre notorio—sobre su rostro, parecen decir: «Éramos muy bonitas; pero hemos decidido que no nos veáis así como éramos, y queremos ocultaros nuestro cutis de seda, nuestros labios sonrosados, que no enrojecidos con carmín; nuestras cejas suaves, que hemos disminuído con las pinzas, y nuestros ojos, que hemos disimulado con las ojeras. A quien no adquiera el derecho de fregarnos, bien fregadas, antes de que estos afeites acaben con los encantos que recibimos de Dios, no le concedemos el de admirar nuestra hermosura. Fastidiarse.»

De manera que las hermosas no merecen nuestra gratitud: si no se afeitan, porque su belleza no es obra suya, y nada las debemos; si se afeitan, porque con ello tapan, disimulan y estropean lo que fué creado para honesto recreo de la vista del espectador.

En cambio las feas... Las que Dios hizo feas, y saben que Dios proporcionó también los elementos químicos que cubran sus imperfecciones, que hagan rosados sus labios exangües, grandes sus ojos diminutos, arqueadas sus cejas irregulares, de suaves y sedaña apariencia su cutis, esas merecen nuestra gratitud. Si no se pintan, claro es que, por loables que sean su sencillez y su resignación, nos indican que maldita cosa

les importa nuestro parecer, y son muy dueñas de despreciarle, como nosotros lo somos de apartar la vista de imperfecciones y defectos de estética. Allí ellas. Por dicha nuestra nos quedan, para la contemplación, todas las demás.

Pero esa fea, esa pobre fea, que antes de salir de casa piensa que la vamos a ver en el paseo, en el tranvía, en la playa, en el Casino o en su automóvil (conste que hay muchas feas que le tienen); esa simpática fea que, antes de salir de su tocador, convierte éste en re-tocador, y se toma la molestia de clasificar mejunjes, lápices, pastas y cremas; de calcular geoméricamente líneas, arcos, tamaños y distancias; de estudiar el arte decorativo que hace grande lo chico y chico lo grande, y debajo de capas de cosméticos, con las pestañas llenas de rimel, de carmín los labios, de negro los aledaños de los ojos, y de diabluras deliciosas la cara toda, pasa por nuestra vera, o charla un rato con nosotros, sonriendo discretamente, sin reír abiertamente nunca, sin poder llorar en el teatro, y siendo esclava de nuestro gusto, ¡esa merece el gran premio de honor a la Hermosura y el Toisón de Oro del Sacrificio!

Falta amable, feita pintada, adorable feita; yo te juro que siempre te miraré como tú quieres que se te mire, que te recordaré siempre como tú has querido mostrarte, que todo ese noble artificio que pediste a la química, y que ésta descubrió para favorecerte y favorecernos, será como la grata estela de tus perfumes. Así, eres guapa. Así no te diferencias en nada, absolutamente en nada, de las que son bonitas y se pintan y adoban. Eres la encarnación de la igualdad ante el maquillaje. Tienes la angusta democracia de las apariencias. Los hombres, siempre ingenuos y fáciles de engañar por muy expertos que se crean, no sabrán distinguirse de las hermosas pintadas. Y como de éstas las hay a millares, y nunca dejará de haberlas, y las hubo en todo tiempo, puedes estar tranquila: han de tenerte por una de ellas. Los hombres no quieren que haya feas, y han establecido una presunción *juris tantum* de que las mujeres que se pintan bien, muy bien son muy bonitas.

Tú, con no dar a nadie el derecho del fregado, ya estás al cabo de la calle. Ocultas defectos, luces gracias, compites con todas, vences a muchas—si no es a las hermosas sin afeites, que ya van quedando pocas, por fortuna—, recreas nuestros ojos, fomentas el comercio y la industria, y mejoras el consabido refrán, porque, vestida de seda, no sólo quedan «mona», sino monísima.

Ramón de Solano

(De A B C)

### A NUESTROS SUSCRITORES

Se ruega a los suscritores que no hayan abonado el importe de las suscripciones, tengan la bondad de remitirnoslo, a la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos en la buena marcha de nuestra administración.

Los suscritores de provincias pueden hacer el envío por giro, postal, a nombre de la Directora; los de Madrid pueden abonarlo en las oficinas: plaza de Oriente, 2, de 10 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.



## El Derecho Positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA

DE LA CUANTIA DE LOS ALIMENTOS

IX

«La cuantía de los alimentos será proporcionada al caudal o medios de quien los da y a las necesidades de quien los recibe, y se reducirán o aumentarán proporcionalmente, según el aumento o disminución que sufran las necesidades del alimentista y la fortuna del que hubiere de satisfacerlos.» (Arts. 146 y 147, ídem.) (I).

### De la reclamación de alimentos

«La reclamación de alimentos, cuando proceda y sean dos o más los obligados a prestarlos, se hará por el orden siguiente:

- 1.º Al cónyuge.
- 2.º A los descendientes del grado más próximo.
- 3.º A los ascendientes, también del grado más próximo.
- 4.º A los hermanos.

Entre los descendientes y ascendientes se regulará la gradación por el orden en que sean llamados a la sucesión legítima de la persona que tenga derecho a los alimentos.» (Art. 144, Cód. civil.)

«Cuando recaiga sobre dos o más personas la obligación de dar alimentos se repartirá entre ellas el pago de la pensión en cantidad proporcional a su caudal respectivo. Sin embargo, en caso de urgente necesidad y por circunstancias especiales, podrá el juez obligar a una sola de ellas a que los preste provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a reclamar de los demás obligados la parte que les corresponda. Cuando dos o más alimentistas reclamaren a la vez alimentos de una misma persona obligada legalmente a darlos, y ésta no tuviere fortuna bastante para atender a todos, se guardará el orden establecido en el artículo anterior, a no ser que los alimentistas concurrentes fuesen el cónyuge y un hijo sujeto a la patria potestad, en cuyo caso éste será preferido al cónyuge.» (Art. 145, Cód. civil.)

«El obligado a prestar alimentos tendrá la elección de satisfacerlos, o pagando la pensión que se fije, o recibiendo y manteniendo en su propia casa al que tiene derecho a ellos.» (Art. 149, Cód. civil.) (I).

«La obligación de dar alimentos será exigible desde que los necesitare para

(I) No desaparece en absoluto la obligación del que debe prestar alimentos, por solo el hecho de que el alimentista ejerza un oficio, profesión o industria, si por las condiciones de estrechez en que se ve obligado a vivir éste y la posición social de aquel estima el tribunal que las necesidades del alimentista pueden y deben ser más desahogadamente satisfechas, puesto que, lo mismo al tenor del artículo 142 del referido Código, que de conformidad con la última parte del núm. 3.º del 152, lo necesario para la satisfacción de dichas atenciones tiene que apreciarse con relación a la respectiva situación de las personas ligadas por la obligación.— (Sentencia del Supremo, 27 de marzo 1900.)

subsistir la persona que tenga derecho a percibirlos; pero no se abonarán sino desde la fecha en que se interponga la demanda. Se verificará el pago por meses anticipados, y cuando fallezca el alimentista, sus herederos no estarán obligados a devolver lo que éste hubiese recibido anticipadamente.» (Art. 148, Cód. civil.)

No hay necesidad de advertir que la reclamación judicial de los alimentos procederá exclusivamente en el caso de que se niegue a satisfacerlo, de modo

voluntario, el obligado a prestarlos. Dicha reclamación se hará como indicaremos en el próximo artículo.

(I) La opción que por el artículo 149 del Código civil se reconoce a favor del obligado a prestar alimentos para pagar la pensión que se fije, o recibir o mantener en su propia casa al alimentista, no es tan absoluta que impida el apreciar casos en que por imposibilidad, legal o moral, no deba éste ser obligado a trasladarse a la casa del que tiene que dar los alimentos.— (Sentencia del Supremo, 25 de noviembre de 1899.)

## INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

### CONFERENCIA FEMINISTA

La culta escritora y maestra nacional, asidua colaboradora de LA VOZ DE MUJER, ha dado en Segovia una importante conferencia, de la que entresacamos los siguientes párrafos de la prensa segoviana.

El miércoles dió su anunciada conferencia en el patio de la Diputación provincial, la culta escritora y maestra nacional, Lucía Calle de Casado.

El presidente de la Diputación don Segundo Gila pronunció breves frases de presentación de la conferenciante, haciendo notar antes que la Diputación tenía a gran honor patrocinar toda manifestación cultural y progresiva que se iniciase.

Hablando de Lucía Calle dijo que su espíritu selecto, su alma exquisita, no habían logrado cambiarles la rudeza y vulgaridad que domina en la mayoría de los pueblos, donde la conferenciante ejerce su profesión.

Dijo breves palabras, el presidente de la Universidad señor Cabello, y seguidamente comenzó su conferencia Lucía Calle con un sentido exordio en el que haciendo gala de su amor a Segovia, da las más rendidas gracias a las ilustres personas que la invitaron a darla.

Entra en el tema del trabajo diciendo que como su asunto favorito fué siempre cuanto atañe a la vida de la mujer, de ella quiere hablar y a ellas ha de dedicar sus palabras de esa noche, ya que nadie como una mujer puede sentir y comprender lo que otra mujer sienta y diga. Suplícales que desechando de sí todo conato de mal entendido amor propio, no vean en sus palabras, tal vez algo duras, otra cosa que nobles y sentidas ansias de redención femenina, y recordándoles unas palabras de la gran Concepción Arenal, pasa al segundo punto en el que en bellísimos párrafos define lo que debe ser el hogar, el seno de la familia y lo que es en la actualidad, bosquejando la figura de la mujer de las tres clases sociales, en medio del ambiente inadecuado que ella forma con su falta de sentido práctico.

Siguen otros dos puntos en los que de una manera ideal y en párrafos plenos de poesía y belleza sublimiza el nombre y la figura excelsa de la que lo es todo en la vida del hombre: la madre.

Pasa después de éstos a exponer cómo ha de ser la mujer madre dentro del seno del hogar, señalando las dos grandes cualidades que han de adornar a la verdadera madre, a la excelente ama de casa, como son la laboriosidad y el sentimiento religioso. En este último punto se detiene para exponer la necesidad absoluta de que la religión florezca en el corazón, en el alma delicada de la mujer; madre para que ella inculque desde pequeños a sus hijos la idea de que sólo en Dios, sólo dentro de la religión cristiana, reside la verdadera paz del alma, la única felicidad.

Habla seguidamente de la influencia perniciosa que las tendencias modernas, imprime en los hogares, haciéndolos campo de batalla del orgullo, del lujo desmedido y de la vanidad, haciéndoles hervidero de insanos anhelos y absurdas inquietudes.

Habla de la libertad malsana que la vida moderna va imprimiendo en las costumbres feme-

ninas; de las modas atrevidas y descocadas, y recordándolas que son descendientes de aquellas nobles damas castellanas toda severidad y llaneza; pasa a decir que a su entender, el verdadero feminismo, el feminismo puro y sano que debe imperar, no está en que la mujer escale los altos puestos antes reservados al hombre, sino en su misión de educadora natural de sus hijos dentro del hermoso santuario del hogar.

Desarrolla el último punto excitando a las mujeres a que despierten a la realidad de la vida, sintiendo en sus corazones nobles ansias de regeneración, y termina con un bellísimo soneto que publicaremos en el próximo número, que canta a la mujer abuela, la que después de una vida ejemplar, aguarda la muerte, satisfecha de haber cumplido la ardua misión que Dios le deparó en la Tierra.

Fuó muy aplaudida por el numeroso auditorio.

### LA INFANTA DOÑA ISABEL ALCALDESA DE SEGOVIA

Segovia.—Se celebró con gran solemnidad el homenaje que esta ciudad tributaba a la augusta infanta doña Isabel con motivo de haberla nombrado el Ayuntamiento alcaldesa honoraria.

La población en masa se lanzó a la calle para tomar parte activa en el homenaje. La plaza Mayor estaba imponente, pues el público se congregó allí para presenciar el acto de recibir a la infanta, y en la plaza del Ayuntamiento, en la que se había instalado una gran tribuna, adornada con tapices, reposteros, plantas y flores, apareciendo en el fondo el retrato de S. M. el Rey.

La infanta llegó a la plaza Mayor a las seis de la tarde, acompañada de su dama, la señorita Bertrán de Lis, y seguida del obispo, ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y alcalde, que habían ido a esperarla al sitio El Espolón, límite del término municipal.

Su Alteza se dirigió a pie a la tribuna siendo recibida, a la entrada, por la Diputación y Ayuntamiento en Corporación, con los maceros, comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

El público prorrumpió en entusiastas vivas y aplausos, y rindieron honores los soldados de una batería del regimiento de Artillería de posición, con su estandarte, y la banda de música de la Academia de Artillería.

Su Alteza subió a la tribuna y ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el ministro de Gracia y Justicia, el alcalde, presidentes de la Diputación y la Audiencia, gobernador militar y diputados y concejales, y a la izquierda, el ministro de Instrucción pública, gobernador civil, obispo y señoras de la Junta organizadora del homenaje.

En los balcones del Ayuntamiento ocu-

paron puesto representaciones de entidades y sociedades, y de la colonia veraniega.

El secretario del Ayuntamiento dió lectura del acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo de nombrar alcaldesa de Segovia a la infanta doña Isabel.

El alcalde, don Fernando Rivas, pronunció un breve discurso, saludando en nombre del pueblo a Su Alteza, y a los ministros, y resaltando cuán grande es el cariño y la gratitud que siente Segovia por la augusta señora. Seguidamente, el alcalde hizo entrega a Su Alteza del nombramiento de alcaldesa, contenido en artístico pergamino, y un valioso bastón de mando, regalo de la Corporación municipal.

Se la entregó a Su Alteza una preciosa banda de concejal, consteada por suscripción entre las damas segovianas.

A continuación, el presidente de la Diputación, doctor Gila, entregó a la augusta señora la clásica montera de las alcaldesas segovianas, que Su Alteza se ciñó a la cabeza, auxiliada por su dama la señorita de Bertrán de Lis.

El señor Gila pronunció elocuentes palabras, señalando los beneficios que Su Alteza había dispensado siempre a la provincia, y terminando con vivas, que fueron unánimemente contestados.

El ministro de Gracia y Justicia pronunció elocuentes frases, asociándose, en nombre del Gobierno, al homenaje, congratulándose del rasgo del pueblo segoviano, y realizando la personalidad de la infanta, que es tan querida del pueblo español.

Terminó dando vivas a España, al Rey, a la infanta y a Segovia, que el público acogió con entusiasmo, repitiéndolos.

La infanta, seguida de los ministros; autoridades y comisiones, se trasladó al salón de sesiones del Ayuntamiento, posesionándose del cargo, y después se asomó al balcón, tocada con la típica montera, siendo aclamada por la muchedumbre.

Luego se dirigió, seguida de lucida comitiva, al santuario de la Virgen de Fuencisla, Patrona de Segovia donde se cantó una solemne salve, y pronunció una elocuente plática el obispo.

De regreso en el Ayuntamiento. Su Alteza fué obsequiada con un *lunch*, al que asistieron los ministros, autoridades y elemento oficial.

### ASAMBLEA DE CIGARRERAS

En el Coliseo de Lavapiés se celebró una importantísima asamblea de cigarreras y tabaqueros.

El acto fué presidido por Mateo López, quien comenzó ensalzando la labor del secretario de la Federación por el acierto en los trabajos llevados a cabo, y felicitó a las obreras readmitidas, así como a todas sus compañeras por lo bien que las recibieron en los talleres.

El secretario del acto dió lectura a un oficio de la Presidencia del Consejo dando cuenta de haberse promulgado una real orden readmitiendo en la fábrica de Madrid a las obreras que fueron destinadas en el año de 1920 a los almacénillos de General Lacy, para en 1923, por otra real orden, ser llevadas al taller de faenas auxiliares.

Se leyeron telefonemas de todas las secciones de provincias felicitando entusiastamente a las cigarreras madrileñas por haber conseguido la entrada en la fábrica de las compañeras separadas.

### FIESTAS EN HONOR DE MARIA PITA

La coruña.—Se han celebrado históricas fiestas en honor de María Pita.

Se celebró solemne función religiosa, oficiando el arzobispo de Santiago.

El sermón de la función votiva estuvo a cargo del obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente, quien pronunció brillantísima oración sagrada.

La población estuvo animadísima, habiendo asistido millares de forasteros de todas partes.

## Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

PROPIOS Y AJENOS

### EL HERMANITO

(Continuación)

—Esa es la palabra.  
—Pues yo, a mi vez, respiro: al fin, y tras no floja matraca, comprendió el tenor.  
—Tanto como tú lo celebro.  
—Gracias. ¿Pero será indiscreción, por parte mía, si te pregunto quién es ella?  
—En manera alguna; deseaba verte para comunicártelo. Tú la conoces, aunque jamás hablaste con ella: es Elena, nuestra vecinita, a quien estaba dedicada la fiesta de anoche... ¡Oh, qué mujer! Nunca vi reunidas tantas perfecciones; belleza, candor, elegancia. Sugestionadora, chico, altamente sugestionadora.  
Siguió el marqués encomiando y enumerando los encantos de Elena, sus futuros proyectos, etc, sin apercibirse del «¡ah!» que angustiosamente articuló con opacidad Ventura, que con la cabeza echada hacia atrás, los párpados entornados y la boca entreabierta escuchaba sin oír, y miraba sin ver. Sentía que allá en lo íntimo de su ser se le desgarraban unas telillas; sintió un dolor tan agudísimo como si lentamente le clavasen un puñal de hoja afilada, triangular, en mitad del corazón.  
A medida que el marqués hablaba, su tortura iba en aumento...  
Decía Jaime:  
—Por si algo faltaba terminó de encantarme al ocuparse de tí, y hacerlo en términos sumamente entusiásticos, pues conoce casi toda tu música. Lamentó mucho, muchísimo, el que no asistieras al baile: ingenuamente me confesó que te esperaba. Con que dime ¿te gusta mi elección, Ventura?  
Pero como notase el marqués la faz demudada de aquel, al fin, inquirió con ansiedad:  
—¿Pero qué te ocurre?... Estás muy pálido; ¿te sientes indispuesto?  
Disimulando su emoción y sufrimiento, contestó el músico con voz opaca y conmovida, pero con timbre de sublime resolución:  
—El trabajo excesivo de estos días..., la febril impaciencia de que estoy poseído... me tienen algo debilitado; ¡pero no es nada! Pasajera indisposición sin importancia. En cuanto a la elección... me gusta, te felicito, y hago votos por tu dicha.  
—Por supuesto—añadió Jaime—que aún no sé si seré correspondido.  
Tengo la completa seguridad que lo serás; si no eres ya—objetó Ventura.  
—¿Lo crees así?  
Lo afirmo.  
Se pusieron de pie los dos jóvenes, Jaime recomendó a Ventura no trabajase tanto, y habló de lo conveniente que sería lo viese el médico. Ventura sonrió y no aceptó; en cambio le pareció excelente la idea de su amigo que pensaba obtener el beneplácito de la marquesa para dar un baile al cual se-

rían invitados, desde luego, los vecinos. Jaime fué en busca de su madre, con paso rápido, erguido, canturreando, con aire de hombre feliz.

Ventura cruzó la *serre*, subió a su cuarto, con paso lento y tambaleándose como un beodo.

El balcón del gabinete de estudio estaba abierto; en el de enfrente estaba ella; hermosa como siempre; su actitud era de impaciencia, como de quien espera algo.

Ventura la miró, cerró el balcón con ademán trágico, demuda desesperación, se pasó la mano por la frente pálida, inundada de frío sudor; sus ojos enviaron una última mirada; mirada de náfrago que se hunde en el mar a la vista de la tierra amada. Y el artista cayó de bruces sobre el diván y lloró largamente... Más no fué su llanto raudal de lágrimas: sus pupilas no se humedecieron, que las penas que hieren y matan moralmente se lloran con el corazón en el más absoluto silencio e ignorancia del mundo exterior que nos rodea.

Pasaron días.  
Jaime hacia el amor a Elena. Se mostraba con ella rendidamente enamorado: Elena, fingía no comprender. ¿Ventura...? ¡Ah! Ventura apuró el cáliz de la amargura en la fiesta que celebraron los marqueses del Soto, y a la que hubo de asistir, bien a su pesar.

Creió sufrir un desvanecimiento cuando Jaime le presentó a Elena, y ella en la manera resuelta de alargarle la mano, en su mirar suave, en las inflexiones de su voz, le dijo tantas cosas... ¡qué el pobre corazón de Ventura se dilató un momento latiendo con alegre tic-tac!

Después, sin saber como, se encontró en un ángulo del salón departiendo con Elena y Jaime. Y decía el marqués, reanudando el hilo de la conversación interrumpida:

—...La felicidad existe... la felicidad está en el amor; los que dudan de ella es porque jamás encontraron en las encrucijadas de su vida un corazón que latiera al unísono del suyo... Yo creo en la felicidad, porque amo; aunque no estoy en posesión de ella, porque... —aquí clavando sus pupilas en las de Elena como pretendiendo bucear en las reconditas de su alma—; porque mi corazón late solo...

Usted, Elena ¿cree en el amor?..  
La joven replicó con naturalidad:  
—Creo.

—Y dirigiéndose seguidamente a Ventura, mirándole fijamente, le interrogó:  
—¿Y, usted?..

Este a su vez sostuvo la mirada, replicando sonriendo, con sonrisa fingidamente escéptica:

—No creo en el amor... por la sencilla razón que jamás... jamás amé...

La linda rubia frunció el entrecejo, y se abanicó el rostro súbitamente coloreado, y mirando de un modo indefinible al músico le dijo:

—Me gustaría oírle jurar lo que acaba de afirmar.

—Huelga el juramento—repuso Ventura—. Bástele saber, señorita, que a mí... por mi origen, me está casi vedado el amor.

—Y añadió, levantándose de su asiento, y en tono jovial:

(Terminará en el próximo número)

## Album femenino

PENSAMIENTOS

Si se pusiera a todas las mujeres en la alternativa de escoger entre belleza y cultura, las tres cuartas partes de las que pueblan el globo, elegirían la primera. El imperio de una cultura femenina, sólo podría empezar el autópico día en que no existiesen espejos.

No intentéis que ningún hombre, por sabio que sea, os defina el placer y el dolor; preguntad a una madre, que sólo ella podría contestaros cumplidamente.

El origen de grandes y profundos males que aquejan a la actual sociedad, podría encontrarse en la soberbia de muchos hombres y en la vanidad de no pocas mujeres.

Tristeza, dolor, indiferencia, melancolía, odio..., todo el cúmulo de miserias y pasiones humanas se hallan contenidos en el corazón de esos desdichados seres que, creciendo lejos de una bendita y protectora sombra, no sintieron jamás sobre sus frentes la ternura de unos labios maternales.

La modestia es el mejor adorno, el más grande atractivo de la mujer; mas, por desgracia, cuán pocas adoptan para su persona ornato tan ideal. El mundo femenino puede compararse a un puesto de flores, en el que infinidad de arrogantes ramos de rosas, dalias y camelias eclipsan al minúsculo manojito de violetas, oculto tras ellas.

Lucía Calle de Casado

## LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS

por

Celsia Regis

75 céntimos ejemplar

(Se envía a provincias a los que manden 30 céntimos más para gastos de certificado).

## Al pie del Crucifijo

Como el sediento ciervo va a la fuente como el raudal hacia la mar avanza, como el ciego, del sol que ver no alcanza, busca la luz con que soñó su mente.

el alma vuela con impulso ardiente, hacia tus brazos con amor se lanza, y encuentra con la fuerza la esperanza cuando te miro de la Cruz pendiente.

Al contemplar tus llagas conmovidas, anhelo de ese leño desclavarte; a tus plantas, Señor, quedo rendida;

mas nada puedo hacer: sólo sé amarte. ¡Si por mi amor, Jesús, diste la vida, quisiera con mi amor la vida dartel!

Gertrudis Segovia

## OBRAS DE DON JUAN RINCON Y MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara  
Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas

Los pedidos a casa del autor: Segundo Calle de Sta. Mónica, 1-2.º—Valencia

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

## «La Casa de la Mujer»

Sigue abierta la matrícula de las clases de corte y confección, sombreros y preparación comercial.

En breve se inaugurarán las Charlas Feministas, que tendrán lugar todos los jueves y que oportunamente anunciaremos.

A ellas podrán concurrir todas las asociadas y suscriptoras de este periódico.

El próximo número de LA VOZ DE LA MUJER publicará originales muy interesantes: no deje usted de leerlo.

## Fioreal

Plantas y flores artificiales

ADORNOS PARA IGLESIAS, SALONES Y TEATROS

CORONAS FUNEBRES Y RAMOS DE AZAHAR

FIGURAS Y CENTROS DE MESA EXPORTACION A PROVINCIAS

PRECIADOS, 11 - MADRID

(Esquina a Mariana Pineda)